



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

La República

AVISOS JUDICIALES

AÑO JUDICIAL 2022

PRECIO 0.18 POR PALABRA

Piura, Martes 13 de setiembre del 2022



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PIURA



PERIODO DE GESTIÓN: 2022

DIRECTORIO JUDICIAL



ESCANEA EL QR Y ACCEDE AL
DIRECTORIO DE LA CSJ - PIURA

Canales de Atención para los Servicios Jurisdiccionales y
Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Piura.



Corte Superior de Justicia de Piura



www.pj.gob.pe/csjiura



USJ TRABAJANDO
PARA TI

AVISOS JUDICIALES

B

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
PRESIDENTA: Dra. Cecilia Izaga Rodríguez.

Piura, Martes 13 de setiembre del 2022



La República

ÍNDICE

1. REMATE JUDICIAL

•REMATES BIENES INMUEBLES

•REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS

•CONSEJO DE FAMILIA

•INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACION
DE PARTIDAS

•INEFICACIA DE TÍTULO VALOR

•PATRIMONIO FAMILIAR

•PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

•PROCESO CONTENCIOSOS

•RECTIFICACIÓN DE AREAS
Y LINDEROS

•SUCESIÓN INTESTADA

•CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIONES

POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRÓNICAS JUDICIALES

**OFICINA
PIURA**

**Jr. Libertad 442
Telf. 309852**

1. REMATE JUDICIAL

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO.-

En los seguidos por FINANCIERA TFC S.A contra FUNERALES Y SERVICIOS GENERALES DIVINO NIÑO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MARTIN REYES SULLÓN y SANDRA JACKELINE SANCHEZ DE REYES sobre ejecución de garantías Expediente N° 1879-2018; el Segundo Juzgado Civil de Piura a cargo del Sr. Ronald Sebastián Bayona Morales Especialista Legal Sra. Luisa Anahy Gutiérrez Girón ha dispuesto sacar a Remate Público en PRIMERA CONVOCATORIA el inmueble sito en Mz R Lote 26 Urb Los Educadores distrito, provincia y departamento de Piura inscrito en la partida electrónica N° 05000289 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I Sede Piura Oficina Registral Piura.- VALOR DE TASACION: S/. 162,000.00 (ciento sesenta y dos mil y 00/100 soles) .- BASE DEL REMATE: S/108,000.00 (ciento ocho mil y 00/100 soles) suma equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.- AFECTACIONES: A) HIPOTECA: Registrada en el asiento D00003 de la partida electrónica N° 05000289 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I Sede Piura Oficina Registral Piura a favor de Financiera TFC SA hasta por la suma de S/ 162,000.00 soles B) EMBARGO: Inscrito en el asiento D00004 partida electrónica N° 05000289 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I Sede Piura Oficina Registral Piura a favor del Banco Internacional del Perú INTERBANK hasta por la suma de S/. 20,000.00 soles dispuesto la Juez Supernumeraria del Segundo Juzgado Paz Letrado de Piura Dra. Isabel del Carmen Flores Nolasco Secretaria Judicial Verónica Vanessa Valdiviezo Samillan Exp. 01951-2018-1-2001-JP-CI-02.- DIA Y HORA DEL REMATE: El 23 de setiembre de 2022 a las 9:30 a.m.- LUGAR DEL REMATE: Local del Segundo Juzgado Civil de Piura sito en Av. Fortunato Chirichigno N° 351 Urb. El Chipe Piura. - LOS POSTORES: Depositaran no menos del 10% de la tasación en efectivo o cheque de gerencia (sin restricciones) girado a su nombre y presentarán original y copia del DNI, así como el respectivo arancel judicial consignando el número de expediente y juzgado. El acto de remate será realizado por el Sr. Rodolfo Alberto Farfán Zambrano Martillero Público a Nivel Nacional con Registro N° 272. Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Art. 732 del Código Procesal Civil y están afectos al IGV. Piura, 24 de junio de 2022.

**RODOLFO ALBERTO FARFÁN ZAMBRANO
MARTILLERO PÚBLICO
REG.272**

**FIRMADO DIGITALMENTE POR:
FARFAN ZAMBRANO RODOLFO ALBERTO
FIR 41762965 HARD
MOTIVO: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
FECHA: 24/06/2022 16:29:17-0500**

**LUISA ANAHY GUTIÉRREZ GIRÓN
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE**

LITIGACIÓN ORAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

Fecha: 13,14,15,16,19,20 setiembre
S/.584.00
Comprobante de pago: F006-7741

2. EDICTOS CLASIFICADOS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EDICTO JUDICIAL

Expediente N° 01700-2021-0-2001-JR-CI-02, seguido por SANTOS ALBERTO SALDARRIAGA DELGADO Y OTROS contra PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA Y OTROS sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, el Sr. Juez del Segundo juzgado Civil de Piura, Dr. Ronald Sebastián Bayona Morales, ha ordenado se publique mediante edictos lo siguiente:
EXTRACTO DE RESOLUCION TRES: Piura, 16.08.2022 (...). III Decisión 1) ADMITIR A TRAMITE la demanda interpuesta por SANTOS ALBERTO SALDARRIAGA DELGADO y HAYDEE DEL SOCORRO CALLE PENA DE SALDARRIAGA, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO contra EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO, el PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA y el GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, debiendo sustanciarse en la VIA DEL PROCESO ABREVIADO. 2) CONFIERASE TRASLADO a la parte demandada, con el escrito de demanda, anexos, escrito de subsanación y la presente resolución a en el domicilio que se indica en la demanda; OTORGANDOSE el plazo, de DIEZ DIAS para contestarla, bajo apercibimiento de DECLARARSE SU REBELDIA. 3) EMPLAZAR a los PROCURADORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO y del GOBIERNO REGIONAL con el escrito de demanda, anexos, escrito de subsanación y la presente resolución, a fin que ejerzan la defensa de su representada. 4) REQUIERASE a la parte demandante para que en el plazo de tres días CUMPLA con proporcionar su correo electrónico GMAIL' (no puede ser otro tipo de correo electrónico) y su número telefónico, a fin de poder coordinar tanto la Conferencia de preparación, como el informe oral, debiendo hacer lo propio la demandada al contestar la demanda. 5) NOTIFIQUESE con la demanda, sus anexos y la presente resolución, a los colindantes propietarios del predio sub litis. 7) PUBLIQUESE un extracto de la presente resolución por tres veces con intervalo de tres días, en el diario oficial "El Peruano" y el "Diario la República".
Especialista: Pérez
Piura, 26 de agosto de 2022

**JESUS FLOR DE MARIA PEREZ MIRANDA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE
LITIGACION ORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA**

Fecha: 01, 07, 13 setiembre
S/.195.00
Comprobante de pago: F006-7676

ATENCIÓN



MESA DE PARTES ADMINISTRATIVA (No Jurisdiccional)

Ingresa a: <https://sgd.pj.gob.pe/mpea>

Les informamos que este es el único medio autorizado para la presentación de documentos ante las Áreas Administrativas de la Corte Superior de Justicia de Piura (Presidencia y Gerencia de Administración Distrital)

! IMPORTANTE

Los documentos de tipo jurisdiccional serán rechazados, ya que estos deben ser presentados ante la Mesa de Partes Electrónica, Mesa de Partes Virtual o correos habilitados para tal fin.



Corte Superior de Justicia de Piura



www.pj.gob.pe/cs/piura



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

6 formas de optimizar el consumo del papel

-  1. Racionaliza el consumo de papel, imprime lo necesario
-  2. Reutiliza el papel impreso por un lado, para tomar apuntes, sacar fotocopias o volver a imprimir
-  3. Imprime los documentos por ambas caras del papel
-  4. No tirar el papel, sino reciclarlo después de utilizar ambas caras
-  5. Difunde las comunicaciones vía e-mail y a través del Sistema de Gestión Documental (SGD)
-  6. Aprovecha las ventajas de la firma electrónica



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



COMISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PODER JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PIURA

GESTIÓN 2022



CONTROL VIRTUAL PENAL DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES

(Sede Central y Subsedes)



HORARIO DE ATENCIÓN

Atención virtual y presencial

07:45 a.m. a 04:45 p.m.

Refrigerio

01:00 p.m. a 02:00 p.m.



Mediante estas líneas se
brindará atención de
llamadas - videollamadas y
mensajes de whatsapp



Consultas e
informes al
919 454 648
(sólo llamadas)

919 454 544	Sede Central - Piura
919 454 648	Paita Baja
Presencial	MBJ Catacaos
919 454 453	MBJ Castilla
Presencial	MBJ Chulucanas
919 454 216	Huancabamba
919 454 403	Huarmaca
919 454 467	Sechura
Presencial	Tambogrande